

alcanzar una posición semejante a la que habían ocupado los Farneses bajo Paulo III (1); pero pronto se cansó de resistirles, aunque no fué en esta senda tan lejos como su predecesor, ni dió a los suyos posición de soberanos, ni les concedió gran influencia política. Comoni las circunstancias ni la opinión general eran ya favorables a los antiguos abusos, no se llegó a un notable nepotismo. Los parientes que aun en el lecho de muerte asediaron inútilmente al Papa con sus pretensiones (2), no las vieron en manera alguna satisfechas, aunque no les había faltado ocasión para ello (3).

Al principio de su reinado, al repartir los oficios de la curia, había promovido el Papa a dos de sus parientes. A uno de éstos, Pedro del Monte, lo nombró prefecto del castillo de Santángelo, mientras confió el mando de su guardia al hijo de su hermana, Ascanio della Corgna, que era un hábil guerrero (4). A su hermano mayor, «el señor Balduino», como le llaman siempre los embajadores, el Papa le había querido siempre mucho. Luego a 24 de febrero de 1550 llegó a Roma y se le dió por morada, primero las estancias Borja (5) y luego el palacio Dell' Aquila en la plaza de San Pedro (6); pero no fué promovido al cardenalato, como algunos se lo predecían. El Papa le consideró demasiado anciano para ello, y por otros conceptos poco apto (7). El 20 de

(1) En 23 de febrero de 1550 participa Buonanni: * Sino a qui non mostra S. Sta. animo di volere levare alcuno dei carichi, che desse la s. m. di Paolo, il che preme assai a questi parenti di Iulio et ne mostrano mala contentezza. *Archivo público de Florencia*.

(2) Nonciat. de France I, XLIV, nota 4.

(3) Las inclinaciones a sus parientes pusieron en conflicto a Julio III aun con la capitulación electoral (Fuentes e investigaciones del Instituto histórico de Prusia, XII, 224 s.), sobre cuya alteración se deliberó ya en 30 de mayo, y luego otra vez el 13 de junio de 1550. Vide Massarelli, 177.

(4) Vide Massarelli, 153, y Pagliucchi, 121 s. Ascanio tenía 200 scudi di provisione. Buonanni, que notifica esto en 23 de febrero de 1550, añade: * La cavalleria che si trova nello stato eccles. si cassera et si ridurra a 200 cavalli, che staran qui. I Sizzeri, che son 200, non credo che s' accresceranno (*Archivo público de Florencia*). El 18 de diciembre de 1550 fué nombrado Asc. della Corgna gubernator perpetuus del Castrum plebis (vide el *breve a él dirigido [ut statu squoque nobis sanguine intime coniuncti conditionem decentius tenere valeas]. *Brevia Arm., 41, t. LVIII, n. 1022. *Archivo secreto pontificio*). Sobre A. della Corgna vide también Nonciat. de France, I, 24.

(5) Massarelli, 157, 163.

(6) Ehrle, Bufalini, 15.

(7) Legaz. di Serristori, 243 s. Aquí falta la * carta de Serristori, de 17 de abril de 1550, en la que se dice: * Al s. Baldovino disse che provederebbe di stato conveniente a lui non disegnando a modo alcuno di farlo cardinale per

marzo le nombró gobernador de Espoleto, más adelante le otorgó pingües rentas y le dió el estado de Camerino, bien que sólo para durante su vida (1). Fuera de esto obtuvo para él de Cosme de Médici, como feudo, el condado de Monte San Savino nuevamente formado (2).

Balduino había tenido de su matrimonio con Julia Mancini, además de dos hijas (3), tres hijos, de los que sólo uno vivía, por nombre Juan Bautista. A este nepote le dió Julio III el gobierno de Fermo y Nepi y le nombró gonfaloniero de la Iglesia (4). Y como Juan Bautista, cuyos pensamientos estaban enteramente consagrados a la guerra, hallara la muerte el 14 de abril de 1552, en el cerco de la Mirándola (5), el Papa dió a Balduino el gobierno de las mencionadas ciudades (6). Al hijo natural de Balduino,

esser oltre con l'età et perchè non avesse a mettersi a imparare a dir l'offitio et l'introito come intervenne a Pucci in sua vecchiezza (*Archivo público de Florencia*). Vide aquí mismo la * relación de Buonanni de 16 de marzo de 1550.

(1) Por * breve de 20 de marzo de 1550, separó a Espoleto de Umbría, y nombró a Balduino, «quo nec sanguinis coniunctiorem nec in amore magis praecipuum habemus et huic regimini valde idoneum et utilem fore speramus», su locumtenens de la ciudad y distrito de Espoleto, y castellanus arcis. Brevia Arm. 41, t. LV, n. 202. Aquí mismo t. LVI, n. 731 hay el * breve a Balduino de 4 de agosto de 1550: Después de haberte hecho exactor general de las rentas de Camerino, te hacemos gracia de las mismas, «considerantes congruum esse, ut tibi, qui germanus frater noster existis, unde iuxta convenientiam gradus et conditionis tuae, presertim apud Nos et in servitiis nostris existendo decenter sustentari valeas, per Nos provideatur» (*Archivo secreto pontificio*). Vide además las * relaciones de Serristori, de 26 de julio, 19 y 30 de agosto de 1550 (*Archivo público de Florencia*) y Tesoroni, 35. Sobre Camerino vide Lilli, Storia di Camerino, 359.

(2) Cf. Salvadori en la Rassegna Settimanale, VI, n. 132 y Tesoroni, 34.

(3) Ursula y Cristina. Ellas recibían, como los demás parientes, subvenciones mensuales. Vide *Intr. et Exit. 1554-1555 en el Cod. Vat. 10605 de la Biblioteca Vaticana.

(4) Vide las * relaciones de Serristori, de 26 de julio (* N. S. dette il governo di Fermo a beneplacito al s. Giov. Battista) y 30 de agosto de 1550 (concesión de Nepi). *Archivo público de Florencia*. Vide también Legaz. di Serristori, 244, 257; de Leva V, 116, y Revista histórica, XXIX, 316. Con cuánta solicitud cuidaba el Papa de este sobrino suyo, se manifestó, cuando éste cayó enfermo en 1551. El duque de Ferrara le envió entonces su médico; Julio III le rogó que le informase puntualmente sobre el decurso de la enfermedad. Véase el breve para Ant. Brasaulae médico, de 9 de agosto de 1551. Arm. 41, t. LXXI, n. 673. *Archivo secreto pontificio*.

(5) Balan, Mirándola, 45 s.

(6) Vide los * breves a Balduino, de 29 de abril y 6 de mayo de 1552 (Arm. 41, t. LXIV, n. 275 y 298). Gran resignación respiran las * cartas de acción de gracias por el pésame, que dirigió el Papa a Hércules, duque de Ferrara, el 25 de abril de 1552 (Siempre hemos procurado conformarnos con

Fabiano, lo legitimó el Papa ya al principio de su reinado, y formó una corte a aquel joven, que era todavía un muchacho. Como Juan Bautista no tenía hijos, aun antes de su muerte las esperanzas de la familia estaban puestas en este Fabiano (1), al cual dió Cosme de Médici por mujer a su hija Lucrecia, después de largas negociaciones en 1554, por el gran interés que tenía en asegurarse el favor del Papa. Julio III vino muy gustoso en ello; pero con gran disgusto del de Médici tuvo cuidado de quitar a aquella unión todo carácter político (2).

De las dos hermanas del Papa, Jacoba, la más joven, casada con Francia della Corgna, tuvo dos hijos: el ya mencionado Ascanio y Fulvio, que fué primero obispo de Perusa y luego, en diciembre de 1551, cardenal (3). También obtuvo la púrpura Roberto, hijo de la hermana mayor de Julio III, Luisa, casada con Roberto de Nóbili. El joven Roberto era tan sobresaliente persona, que se pudo decir en su elogio, que era modelo de aquella candorosa piedad que parece un reflejo del cielo en la tierra (4).

En qué contradicciones se moviera la acción de Julio III, ninguna cosa lo demuestra más claramente que el hecho de haber otorgado al principio de su pontificado el capelo a otro joven, que tenía tanto de vicioso como Roberto de Nóbili de virtuoso.

El embajador veneciano Dandolo refiere, que cuando Julio III era legado en Plasencia, había tomado, por decirlo así, del arroyo a un mozo de humilde origen y le había hecho custodio de su

la divina voluntad, ut omnia quae nobis eveniunt, sive prospera sive illa sint adversa, ad nostram eruditionem et inscrutabili Dei iudicio provenire existimemus), y al virrey de Nápoles, el mismo día (non ignorantes, humanam naturam et res bellicas, quas ipse noster nepos sua electione, non nostra voluntate sequebatur, huiusmodi saepe casus parere consuevisse). Arm., 41, t. LXIV, n. 265 y 266 (*Archivo secreto pontificio*). La gravedad de la pérdida la encarece Serristori en una *carta interesante de 23 de marzo de 1552 (*Archivo público de Florencia*). Balduino murió en agosto de 1556; véase la *carta de Navagero, de 22 de agosto de 1556. *Biblioteca de S. Marcos de Venecia*.

(1) Massarelli, 161, y de Leva V, 115. La legitimación de Fabiano puede verse en Tesoroni, 81 s.

(2) Cf. Legaz. di Serristori, 302 s., 309 s., 332 s.; Firmanus, 502-503; el *breve a Cosme, de 11 de abril de 1554 (Mirifice gaudemus por el concierto de la unión de las familias. Arm. 41, t. LXX, n. 199. *Archivo secreto pontificio*); Nonciat. de France I, xlv, 26; Pallavicini, 13, 10, 8; Tesoroni, 84 s.

(3) Massarelli, 158, y Nonciat. de France, I, 62.

(4) V. Reumont, III, 2, 505; Ciaconius, III, 784 ss. y más adelante el capítulo IV.

mono, por el grande ánimo que había mostrado el muchacho cuando el animal le abrazó. El custodio del mono supo ganarse en poco tiempo la voluntad de su amo de tal modo, que éste le quiso en extremo y movió a su hermano a adoptarle por hijo; pero hizo poco honor al nombre que entonces se le dió, de Inocencio del Monte (1). A pesar de todo, el cardenal, que le quería con un afecto tan increíble como incomprendible, le dió un prebostazgo en Arezzo. Massarelli que atestigua esto, añade: «Tan pronto como Juan María del Monte fué Papa, ninguna cosa tuvo más puesta en el alma, que adornar al hijo adoptivo de su hermano con las más altas dignidades, honores y riquezas. Hasta el día presente (habían transcurrido tres meses) le ha dado ya más de doce mil coronas de renta, y finalmente le ha elevado con la mayor satisfacción a la alta dignidad cardenalicia» (2).

No faltó resistencia contra este afrentoso abuso de la autoridad pontificia. El cardenal Pole trajo a la memoria las disposiciones legales y la gravedad de los tiempos (3). Aun hizo más vivas representaciones Carafa, el cual esperaba poder estorbar el proyectado nombramiento, pues de antiguo estaba en íntimas y muy buenas relaciones con Julio III. El anciano cardenal empleó para ello todos los medios que estaban en su mano; fué personalmente al Papa y le puso delante, empleando toda su elocuencia, los motivos que debían apartarle de dar tan desgraciado paso: la afrenta que recaería sobre su autor, la murmuración de las gentes, que un príncipe debe temer más que nada, y que en este caso, de la elevación de un joven sin padre y de livianas

(1) Vide Dandolo, 355 y Merkle, I, 177; Massarelli, 174 s.; Masio en el Archivo de Lacomblét, VI, 163; Ciaconius, III, 759; Arch. stor. Ital, serie 4, XIII, 420; Pallavicini, II, 7, 4, y el juicio con razón muy severo de Raynald (1550 n. 50). Sin prueba alguna hace Grimm (Michelangelo, II, 423) a Inocencio hijo de Julio III.

(2) Massarelli, 175. Ya en 23 de febrero da cuenta Buonanni del próximo nombramiento de cardenal de Inocencio (vide el n. 4 del Apéndice). Véase la relación de Dandolo, de 16 de marzo, en de Leva, V, 117. En 17 de abril de 1550 refiere Serristori: *Disse S. Stá. al Buonanni che al primo o secondo consistorio al più lungo voleva crear cardinale il proposto, suo nepote et che su questo principio harebbe 13000 scudi d'entrata. Cf. la *relación de Buonanni, de 18 de abril de 1550. El 30 de abril notifica Serristori: *S. Stá. mandò per il proposto, il qual se ne verrà a Bagnaia, adonde le envará el capelo (*Archivo público de Florencia*).

(3) Vide el *despacho de Dandolo, de 18 de abril de 1550 (*Archivo público de Venecia*), publicado en parte por de Leva, V, 118; Druffel, I, 398; Brown, n. 662.

costumbres, produciría necesariamente las peores sospechas (1). Todo fué inútil. El 30 de mayo de 1550, Julio III, en un consistorio secreto, procedió a nombrar cardenal a Inocencio del Monte, que tenía a la sazón diecisiete años. El 1.º de julio celebró éste su sòlemne entrada en Roma, y al día siguiente recibió el capelo, no en un consistorio público, según era tradicional, sino en uno secreto (2). El cardenal Carafa se abstuvo de asistir a ambos consistorios, para no contraer ni aun la sospecha aparente de que con su presencia y silencio aprobaba el lamentable caso. En vez de esto mandó al Papa un escrito, en el cual declaraba abiertamente, una vez más, que no podía aprobar semejante nombramiento (3). Lo que Carafa y muchos otros (4) habían predicho, no sobrevino sino demasiado pronto. El nombramiento produjo gran escándalo. Mucha gente creyó que Julio III era padre de Inocencio, pero esta suposición era mucho menos injuriosa que otras, que en seguida esparcieron sus enemigos. En verdad, la acusación de repugnante inmoralidad no se probó ni entonces ni después; pero el mismo Julio tuvo culpa en que se lanzara y creyese, pues su conducta respecto de Inocencio del Monte, especialmente en época de tanta malicia como aquélla, había de dar pie a las peores sospechas (5).

Contra toda esperanza creía Julio III que, hecho cardenal,

(1) V. *Apología alla relat. del Navagero (*Biblioteca Nazionale di Nápoles*; cf. los n. 89-90 del Apéndice). Bromato, II, 158 s.

(2) Acta consist. en Gulik-Eubel, 35; Massarelli, 174-175; las relaciones publicadas por Druffel, I, 406; de Leva, V, 118 s.; Arch. d. miss. scientif., serie 2, V, 98.

(3) Bromato II, 159. La *Apología citada citada en la nota 1, dice, que la carta de Carafa se difundió en copias por todas partes.

(4) Véase en el n. 4 del Apéndice, la *relación de Buonanni de 23 de febrero de 1550 (*Archivio público de Florencia*).

(5) Notorio es cuán usual era en tiempo del Renacimiento marcar a los enemigos con el estigma de la perversidad. Este género de lucha duraba entonces todavía (vide especialmente los pasquines contra el cardenal Monte en el Giorn. stor. della lett. Ital., XLIII, 242 s.), y el mismo Panvinio se dejó inducir a afirmar semejante cosa de Julio III (*puerorum amoribus implicitus*). Vide Merkle, II, 147; cxxxiv. Si se hubiese podido alegar una prueba de esta acusación, no la hubiera Sarpi dejado escapar. Por esto dicha inculpación es desechada con razón por los modernos (véase Röse en Ersch-Gruber, 2.ª sección, XXVIII, 351; Aschbach, *Léxico eclesiástico, III, 656, y Bruzzzone, «La vigna di Papa Giulio», *Messaggero*, 1911, n. 51). Ya ha demostrado Ciaconio (III, 759), que la inscripción de la Villa Giulia no prueba que Inocencio del Monte fuese hijo de Julio III.

viviría Inocencio conforme a las exigencias de tan alta dignidad (1); pero aquel advenedizo se hizo más osado por la inesperada fortuna, y se entregó más todavía que anteriormente a una vida por extremo escandalosa, a pesar de lo cual aun continuó el Papa colmándole de demostraciones de favor. No sólo le otorgó ricos beneficios, como la abadía de San Miguel de Normandía y la de San Zenón de Verona (2), y en 1552 hasta la misma legación de Bolonia (3), sino que le concedió una posición semejante a la que había gozado Alejandro Farnese en tiempo de Paulo III. A fines de noviembre de 1551 se avisó a los nuncios, que en adelante dirigieran sus cartas al cardenal Inocencio del Monte, en vez de hacerlo como hasta entonces al primer secretario de Estado Jerónimo Dandino o al mismo Papa. Esta mudanza nació de Balduino, que había dado a su hermano el pernicioso consejo (4). Inocencio del Monte, falto de toda noble aspiración, no poseía ni la voluntad ni la capacidad para consagrarse a los negocios, y su actividad como secretario de Estado se limitaba a firmar los despachos extendidos en su nombre y cobrar las rentas de su elevada posición.

La dirección de los negocios estaba en manos del Papa, de su hermano Balduino y del experimentado secretario de Estado Jerónimo Dandino (5), el cual había tenido buena escuela en la

(1) Véase el *breve al dux de Venecia, de 21 de junio de 1550: Tu carta sobre la elevación del cardenal Inocencio del Monte y el discurso de tu embajador nos han hecho saber tu benevolencia. Nos quidem, f. d. (en vez de lo borrado: domestic res ac rationes nostre ad id impulerunt), privata quedam ob paucitatem gentilium nostrorum necessitas ad id impulit, speramus tamen aliquem defectum eius aetatis maturitate ingenii ab eo esse supplendum. Como quiera que sea, él estará siempre por vosotros. Arm. 41, t. LVI, n. 568. Ibid, t. LXIII, n. 117 hay un *breve de 20 de febrero de 1552, en el cual Julio III agradece al dux la concesión del derecho de ciudadano a su hermano y a los hijos de éste (*Archivio secreto pontificio*).

(2) La cesión de la abadía S. Michael Rotomag. dioc., hecha por Enrique II (val. 2500 duc.), la notifica *Serristori el 21 de julio de 1550 (*Archivio público de Florencia*). Sobre la de S. Zenón, véase Massarelli, 218. Sobre la concesión del obispado de Mirepoix en 1553, véase Thomas, III, 198.

(3) *Breve a los Cuarenta de Bolonia, fechado el 4 de junio de 1552. Arm. 41, t. LXIV, n. 391 (*Archivio secreto pontificio*). Cf. Belluzzi, 180.

(4) Vide Pieper, 122 y Relaciones de nunciaturas, XII, xxxiii, 107, nota 2. Durante una ausencia de Dandino, había hecho sus veces G. Ricci; v. ibid. 55, nota 5.

(5) Vide Richard en la Rev. d'hist. ecclés., XI, 520; Relaciones de nunciaturas, VIII, 12 s.

cancillería de Paulo III y se había hecho familiares, por efecto de numerosas misiones diplomáticas, las cosas de Francia y Alemania (1). A su lado trabajaban además en la cancillería de Estado otros tres secretarios como asistentes: Julio Canano, Angel Massarelli y Trifón Bencio, que además presidía la redacción de los despachos cifrados (2). El cargo de secretario de las epístolas latinas, que durante el reinado de Paulo III había ejercido Blosio Paladio (3), continuó durante el gobierno de Julio III en manos de dicho distinguido estilista; y cuando en agosto de 1550 murió Blosio, Julio III dividió en dos este pingüe oficio, que ya antes habían desempeñado dos funcionarios. Su elección recayó en los dos hábiles humanistas Galeazzo Florimonte, obispo de Aquino, y Rómulo Amaseo de Bolonia, recomendado por el cardenal Alejandro Farnese. Fallecido Amaseo en el verano de 1552, ocupó su lugar el excelente obispo de Carpentras, Pablo Sadoletto (4).

Dandino, de quien con razón hacía gran aprecio Julio III, era propiamente el jefe de la cancillería de Estado, y cuando

(1) Sobre Dandino véase Dandolo, 457; Pieper, 121; Relaciones de nunciaturas, VIII, 12-13; Nonciat. de France, I, 2 nota. Dandino murió en Roma en 1559; su sepulcro se halla en S. Marcello (Forcella, II, 308). El relator de Cosme I en Roma, Buonanni, no estaba contento del empleo de Dandino. En 21 de marzo de 1550 escribe lo siguiente: *Parse buona la resolutione che prese S. Stà. di non servirsi del Cavalcante per quel ch'el conclave finì di chiarirlo. Ma il continuare di servirsi del Dandino et di lassargli la sottoscrizione in mano, non è lodato da alcuno, massime da chi sa l'inclinazione di detto Dandino al servizio del Rè, quel ch' egli rivelò al card. di Ferrara dei negotii secreti di Paulo et i dinari et la pensione c'ebbe sotto mano da S. S. ill^{ma}. et rev^{ma}. *Archivo público de Florencia*.

(2) Massarelli, 154. Pieper, 121 s. Nonciat. de France, I, 72, nota 2.

(3) V. nuestras indicaciones del tomo XII, 433. Sobre Blosio, véase Maffei, en la Rassegna per la storia di Volterra, I (1898), 8 ss., 82 ss.

(4) V. Massarelli, 185; Caro-Farnese, Lettere I, 260; Druffel, II, 660; Lanachert, 685; Grella, G. Florimonte, S. Maria Capua Vetera, 1909; las *relaciones de Buonanni, del 14 y 15 de agosto de 1550 (*Archivo público de Florencia*) y la *carta de Jerónimo Biagio, de 16 de agosto de 1550 (*Archivo de Bolonia*). P. Sadoletto había saludado en seguida la elección de Julio III en una **carta al cardenal Farnese, con fecha Carpent. IV Id. April. 1550 (Vat. 4103, p. 107 s. *Biblioteca Vaticana*). El *breve de su nombramiento, fechado el 25 de julio de 1552, se halla en Min. brev., 65, n. 519 (*Archivo secreto pontificio*). En el último año del reinado de Julio III, en los *Intr. et Exit. (Cod. Vat. 10605), hállanse pagas (70 sc. per mese) para los cuatro secretarii siguientes: Canano, Massarelli, Sadoletto y Bencio; especialmente para los breves aparece aquí César Grolierio, que desde 1552 pertenecía a la secretaría de Estado. Vide Ancel, Secrét. pontif., 51.

el 20 de noviembre de 1551 fué nombrado cardenal, confió los trabajos de su despacho a su secretario Canano, persona de gran talento. Ambos llevaban la correspondencia con los nuncios, mientras el cardenal Inocencio del Monte gozaba el honor y provecho de aquel elevado cargo, sin hacer otra cosa que firmar (1).

La dirección superior de los negocios políticos y eclesiásticos la llevaba el Papa, quien desde el principio se mostró muy independiente y no tomaba consejo casi con nadie (2), y con cuánto celo se dedicara a los negocios, especialmente en los primeros años de su reinado, lo demuestra el hecho de que para los documentos importantes daba por sí mismo no sólo las ideas, sino también la forma en que se debían expresar. Aun cuando tales documentos no llevan la nota, «dictado por el mismo Papa», pueden, no obstante, distinguirse fácilmente de los otros, pues llevan un sello enteramente propio, y sorprenden así por la viveza y abundancia de las imágenes, como por la vigorosa originalidad de las maneras de decir (3). El diario de Massarelli atestigua, con cuán grande diligencia preparaba el Papa y elaboraba las instrucciones dirigidas a sus nuncios (4). Además de Dandino eran llamados para estos trabajos el cardenal Crescenzi, que gozaba de mucha confianza con el Papa (5), y Angel

(1) Cf. Pieper, 123; Richard, loc. cit.; Törne, P. Gallio card. de Côme, Paris, 1907, 38. Del permanente influjo de Dandino da cuenta no solamente Masio (Archivo de Lacomblet, V, 195 y Lossen, 123), sino también Serristori en sus *cartas de 29 de mayo de 1551 (Dandino es el espíritu de S. Stà. et carissimo al s. Baldovino) y 15 de febrero de 1553. *Archivo público de Florencia*.

(2) Cf. Dandolo 357; Legaz. di Serristori, 276, 278; Mendoza en Döllinger, I, 189.

(3) Esto lo pone de realce muy justamente Pieper (p. 123-124). Ibid. 124-125 hay exactas indicaciones sobre las instrucciones de Julio III, difundidas por casi todas las bibliotecas europeas, y p. 129-139 sobre su correspondencia diplomática. Vide además Nonciat. de France, I, iv s. sobre los suplementos del Fonds Borghese, en el cual por lo demás ya Kupke ha hecho fijar la atención en la Revista histórica trimestral, 1898, I, 143; véase también la Introducción de Kupke al tomo XII de las Relaciones de nunciaturas. Sobre el Archivo Dandino del *Archivo secreto pontificio* véase Wirz, Actas xl s. y Bulas I; xxvi sobre los registros de breves de Julio III. Las Regesta del Papa están catalogadas en Palmieri, 82 s., los Ruoli en Ancel, Secrét. pontif. 49.

(4) V. Massarelli, 177, 179, 182.

(5) Cf. Dandolo, 357; Massarelli, pássim. Buonanni habla muy mal de Crescenzi. El 7 de julio de 1550 participa lo siguiente: *Di qua va lunghissima

Massarelli; éste en todo caso por su gran experiencia en el asunto del concilio.

ogni espeditioe poiche S. Stà. cedendo pochi negocii gli remette tutti a Crescentio, che per natura et accidente va così tardo nelle espeditioe ch'è uno stento il cavargliene una delle mani. El 19 de julio se queja otra vez de las longhezze de Crescenzi. En 9 de agosto notifica: *S. Stà. non puo star senza lui (Crescenzi) et quand'è seco devon trattar d'ogni altra cosa che de negocii perche di nessun si sentono espeditioe. El influjo de Crescenzi lo acentúa **Buonanni el 7 de octubre de 1550 (*Archivo público de Florencia*). Junto con Crescenzi estaba al lado del Papa el card. Maffei; vide Caro-Farnese, I, 133 y Masio en el Archivo de Lacomblet, VI, 157.

II. La nueva reunión del concilio en Trento, la oposición de Francia y el litigio tocante al ducado de Parma

I

Entre los puntos de la capitulación electoral a que se había obligado en el conclave Julio III, estaba en primer lugar la continuación del concilio universal para la extirpación de las herejías y reforma de la Iglesia; y para promover este asunto, el Papa, ya en los primeros tiempos que siguieron a su ascensión al trono, entabló negociaciones diplomáticas con Carlos V y Enrique II (1).

Aun antes de que hubiera emprendido su misión Pedro de Toledo, destinado a negociar con el emperador, creían saber los bien informados, que el nuevo Papa no sólo estaba dispuesto a continuar el concilio en Trento, sino también, caso de exigirlo las circunstancias, en otro sitio, aunque estuviera en medio de Alemania; pero a condición de que se tratara de un concilio verdadero y libre (2). En efecto declaró Toledo de palabra, que creía que el Papa haría semejante concesión, caso que Trento pareciera poco apropiado, con tal que se diera la necesaria seguridad contra toda

(1) Véase anteriormente en la pág. 73.

(2) *All' imperatore ha promesso di dare il concilio (ma che sia concilio secondo i canoni et non fatto solo per interesse di S. Mtà. come voleva fare al tempo di papa Paulo) in mezo 'l corpo dell' Alemagna (carta de *Olivo a S. Calandra, fechada en Roma el 15 de febrero de 1550; *Archivo Gonzaga de Mantua*). Véase también la carta de Masio de 17 de febrero de 1550, en el Archivo de Lacomblet, VI, 156.